



Su excelencia
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO DE AMBIENTE
PANAMÁ
E. S. D.

(2)

Respetado Señor Ministro:

Yo, **Jenneffer Gisselle Archbold Cedeño**, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. **8-761-1086**, en mi condición de Representante legal, de la sociedad R & A INVESTMENT, S.A., registrada en (Mercantil) Folio N°155714345 , del Registro Público de Panamá, con oficina ubicada en Panamá Pacífico, Woodlands, casa 137, solicito la evaluación ante el Departamento de Evaluación y Ordenamiento Ambiental de la Institución que usted administra, del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I realizado al Proyecto, denominado, **“QUINTA SUR”**, a desarrollar sobre la finca con código de ubicación **No. 9901**, Folio Real **No. 3301**, de la sección de la propiedad del Registro Público, de la provincia de Veraguas; Distrito de Santiago, Corregimiento de Santiago cabecera.

Tipo de Proyecto: Industria de la construcción, Centro y locales comerciales.

Objetivos del Proyecto: Construir locales comerciales y apartamentos en Avenida Sur, contribuir con este tipo de actividades en el sector, generar empleos y cumplir con la normativa ambiental.

Categoría del Estudio: De acuerdo a la categorización realizada mediante los criterios de evaluación contenidos en el Decreto N°123 de 2009, corresponde a la **Categoría I**.

El Estudio de Impacto Ambiental, está dividido en 15 capítulos, tal cual lo indican los contenidos mínimos del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, para estudios Cat. I; y de un total de (140) fojas.

El EsIA, del Proyecto, **“QUINTA SUR”**, fue realizado por un grupo de profesionales en todas las áreas, siendo los principales: *Ing. Yenvié D. Puga (IRC – 096- 2009)* y el *Ing. Francisco Carrizo (IRC -070 -2009)*.

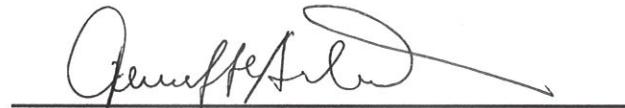
De igual forma el presente estudio se somete a evaluación de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 sobre Ambiente, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, en lo referente al proceso de elaboración, presentación y evaluación de los Estudios Ambientales.

Como parte de la documentación que acompaña esta solicitud, se encuentran: un (1) original impreso, dos (2) copias del documento en formato digital; Certificado de Registro Público de la propiedad; Certificado de Registro Público de la empresa promotora, copia de cédula notariada del Representante Legal de la promotora; recibo original de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental; Paz y Salvo de la promotora del proyecto. En la sección de anexos de encuentran las encuestas aplicadas.



La persona autorizada para recibir las notificaciones por parte del Ministerio de Ambiente es la consultora encargada Ing. Yenvié D. Puga, Teléfonos: 933 – 5220, 6747 – 8435, Correo electrónico: protecmapanama@hotmail.com

Panamá, 11 de octubre de 2022


Jenneffer Gisselle Archbold Cedeño
CÉDULA NO. 8-761-1086
R & A INVESTMENT, S.A.

Yo, **Lcdo. Souhail M. Halwany C.**, Notario Público Noveno del Circuito de Panamá, Primer Suplente, con Cédula de Identidad No. 8-722-2125,

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s) que firma(ron) el presente documento, su(s) firma(s) es(son) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.), en virtud de identificación que se me presentó.

Panamá, 28 OCT 2022
Testigo _____
Testigo _____
Lcdo. Souhail M. Halwany C.
Notario Público Noveno del Circuito de Panamá,
Primer Suplente

